

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014



SALVAR
VIDAS
ESTÁ EN
TÍ

LA
DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ES LA DECISIÓN QUE PERMITE SALVAR O MEJORAR
LA **CALIDAD DE VIDA** DE LAS PERSONAS QUE
NECESITAN UN TRASPLANTE. LA DONACIÓN ES UN ACTO
LIBRE, VOLUNTARIO
Y ALTRUISTA DE DECISIÓN PROPIA.
LA MAYORÍA DE RELIGIONES SE HAN PRONUNCIADO
A FAVOR DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
COMO UN ACTO QUE REFLEJA UNA
ACTITUD DE SOLIDARIDAD
CON LA COMUNIDAD.

INTRODUCCIÓN:

Los trasplantes son alternativas terapéuticas eficientes y equitativas que contribuyen a salvar y mejorar la vida de pacientes que se encuentran en lista de espera, en este sentido la asignación de órganos y tejidos se realiza respetando criterios técnico-médicos y principios universales.

En el mundo entero la demanda de órganos y tejidos con fines de trasplante supera la oferta, según datos de la *Red Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplantes (RCIDT)*, únicamente el 10% de las personas que requieren un trasplante llegan a obtenerlo, por eso es vital una asignación justa basada en criterios técnicos, científicos y éticos, es así que, cada país cuida que los órganos provenientes de sus donantes vayan a sus propios ciudadanos, contribuyendo a la lucha contra el tráfico de órganos y el turismo de trasplantes.

El Ecuador es uno de los países de la región con mayores avances en el desarrollo de la actividad trasplantológica, logros que han sido reconocidos a nivel internacional.

Los avances en la actividad trasplantológica han sido posibles gracias a la suma de una política pública de equidad y gratuidad, un marco legal positivo, una ciudadanía cada vez mejor informada, a la capacitación permanente a los profesionales de la salud, pero sobre todo al financiamiento del Estado que ha dinamizado la implementación de varios programas de trasplantes. Todos estos factores han generado el aumento de la tasa de donantes que a su vez se refleja en el incremento en los procedimientos de trasplantes, trabajo que apoya la consolidación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes contemplado en la Ley Orgánica de Donación y Trasplante.

ANTECEDENTES:

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT, entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública, se encarga de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad de trasplantológica a nivel nacional, en cumplimiento a La Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en vigente desde el 4 de marzo de 2011, y su Reglamento General publicado en Registro Oficial. No. 745, el 13 de julio de 2012

Misión

Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

Visión

Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.

Objetivos

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basadas en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células, en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población Ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.

Objetivos Priorizados 2014 GPR

Objetivo Estratégico	Estrategias	Indicadores				Alineado	
						Directa	Matricial
Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células con fines de trasplante procurados y asignados bajo estándares técnicos y normativas legales para la población ecuatoriana.	4	0	2	0	1	✓	✓
Incrementar la gestión en la regulación y control de la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país.	4	0	0	0	3	✓	✓
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del INDOT	2	0	1	0	1	✓	✓
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del INDOT	3	0	1	0	3	✓	✓
Incrementar la eficiencia institucional del INDOT	2	0	0	0	3	✓	✓

Política de Calidad

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células (INDOT), establece como política de gestión el compromiso permanente de cumplir el total de los requisitos aplicables, conseguir la plena satisfacción y confianza de nuestros usuarios y la ciudadanía, y aplicar la mejora continua en todos los procesos para alcanzar la suficiencia, eficiencia y eficacia que conducen a la excelencia en la búsqueda del cumplimiento de las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación logística, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de las actividades de donación, extracción, preservación y asignación de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes.

ACTIVIDADES 2014

- 1.** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) Mediante este convenio se apoya la movilización logística de los profesionales médicos, equipos, órganos, donantes y receptores en todo el territorio ecuatoriano; asimismo se facilita la procuración de tejidos en las morgues de la Policía Nacional de Quito, Guayaquil y Cuenca bajo normas, protocolos y procedimientos previamente establecidos, debiendo comunicar de esta autorización a los encargados de las salas de necropsia referidas, para que brinden las facilidades necesarias a los procuradores;
- 2.** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Aviación Civil (DAC) y el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)
- 3.** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ECU 911 y el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)
- 4.** Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

Si bien el Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, crea el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células – INDOT, la institución a través de la construcción del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, gestión que obtuvo dictamen favorable, del Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Laborales y de la Secretaría Nacional de la Administración Pública

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, fue publicado en la Edición Especial del Registro Oficial Nro. 190, 21 de octubre de 2014 y establece:

Artículo 1 .- Estructura Organizacional.- El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT se alinea con su misión y definirá su estructura organizacional sustentada en su base legal y direccionamiento estratégico institucional determinado en la Matriz de Competencias y en su Modelo de Gestión.

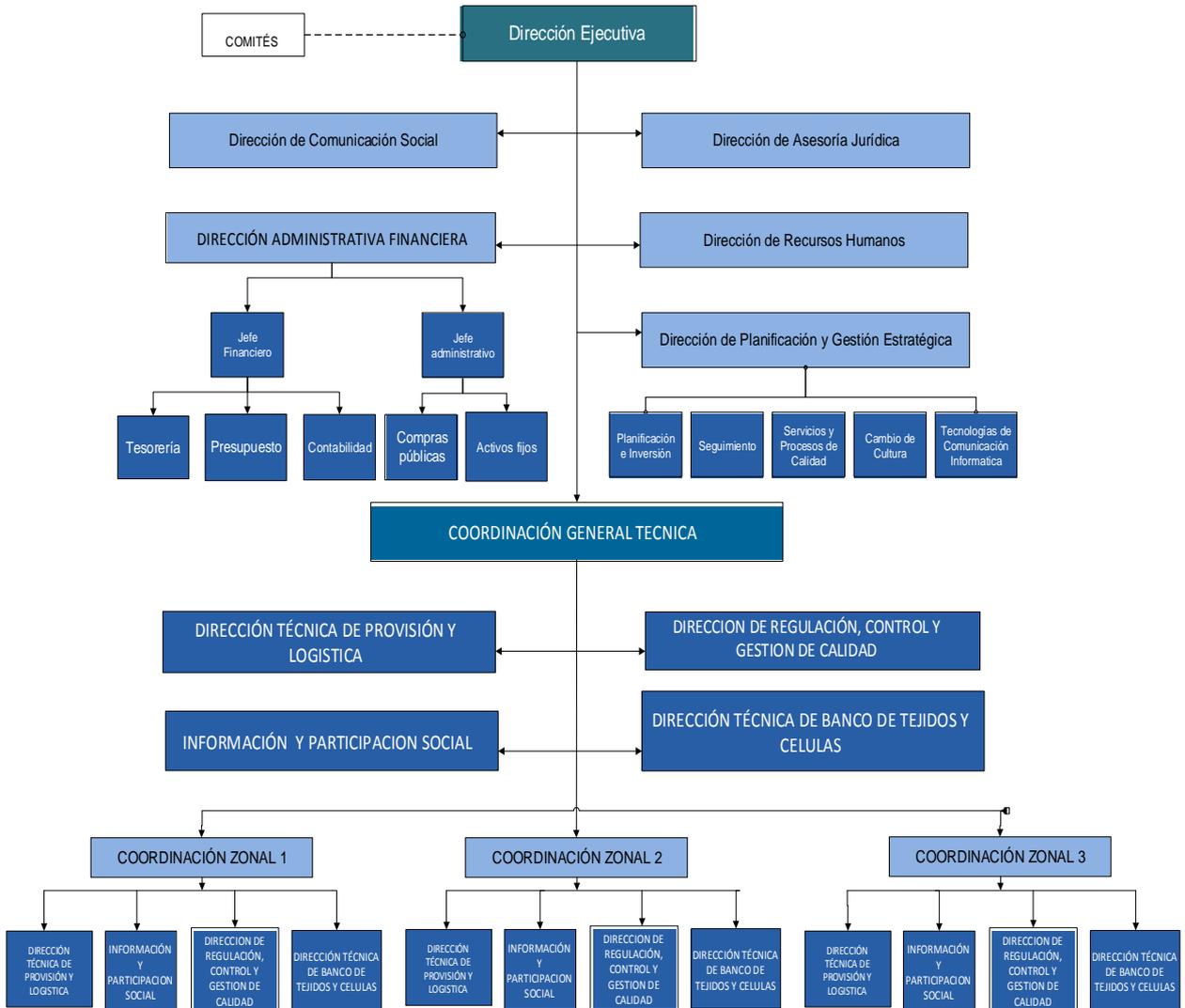
Artículo. 2.- Procesos de la INDOT.- Para cumplir con la ejecución de las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia establecido en el Modelo de Gestión institucional; se ha definido dentro de su estructura los procesos gobernantes, procesos sustantivos, habilitantes de asesoría, de apoyo y desconcentrados.

- **Gobernantes**.- Son los procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control de la institución.
- **Sustantivos**.- Son los procesos que realizan las actividades esenciales para proveer los servicios y los productos que ofrece a sus clientes una institución. Los procesos sustantivos se enfocan a cumplir la misión de la institución.
- **Adjetivos**.- Son procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, pueden ser procesos de asesoría y de apoyo.
- **Desconcentrados**.- Son procesos que gestionan la institución a nivel zonal, participan en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; en el área de su jurisdicción en los procesos de información, planificación, inversión pública, participación ciudadana y; seguimiento y evaluación.

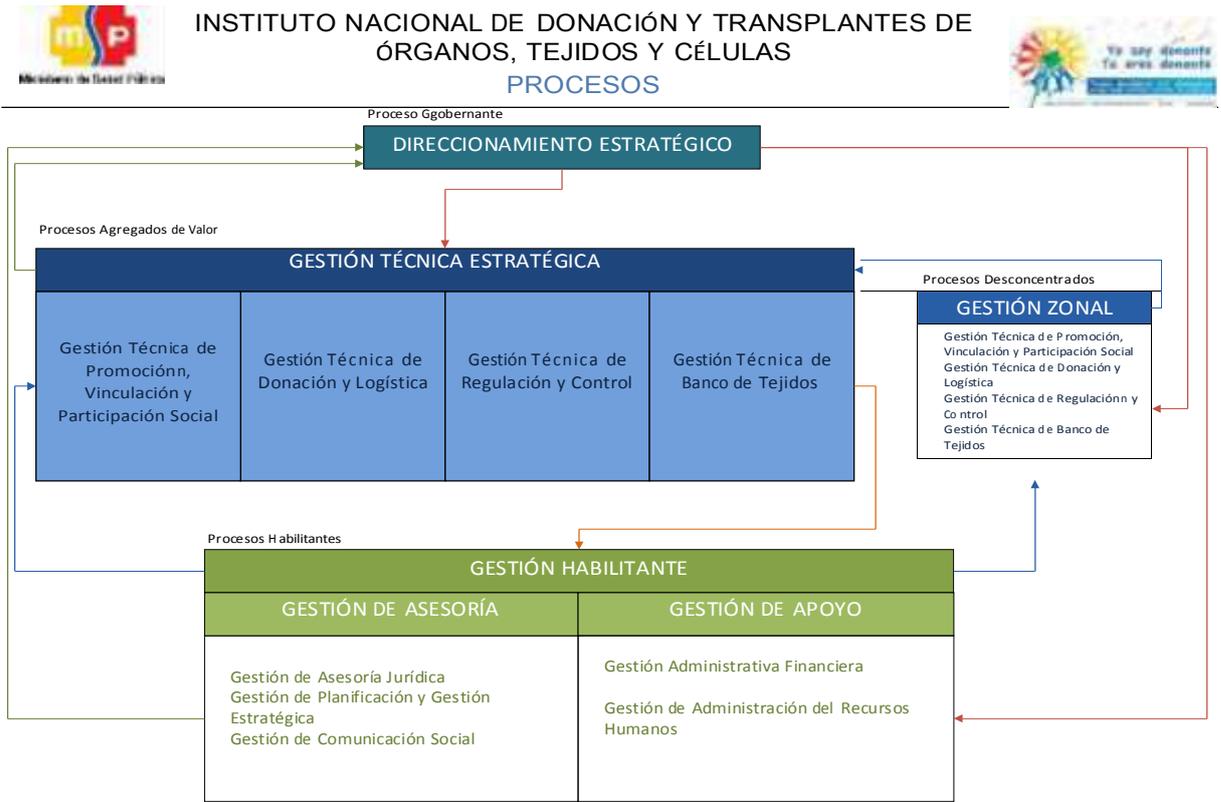
a. Organigrama



INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS



b. Procesos



c. Sistema de Gestión de Calidad



5. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

GESTIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA			
Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social	Gestión Técnica de Provisión y Logística	Gestión Técnica de Regulación y Control	Gestión Técnica de Banco de Tejidos

5.1. GESTIÓN TÉCNICA DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Misión: Proponer, impulsar y asegurar la implementación de estrategias de promoción de una cultura de donación y trasplante, a través de la vinculación nacional, internacional y la participación social, siendo el vínculo entre la sociedad civil, los pacientes y las Instituciones que apoyan el desarrollo de la actividad de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células.



Los artículos 18, 21 y 61 determinan como ejes fundamentales la gestión organizacional, técnica y la capacitación de los profesionales de la salud para la consolidación y articulación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes en el que intervienen todas las instituciones públicas y privadas.

Estos lineamientos fundamentaron la construcción de una nueva estructura, un nuevo modelo de gestión y matriz de competencias, las mismas que fueron aprobadas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

Servicios

a. Programas de Capacitación 1900 profesionales de la salud.

- Cursos de Comunicación en Situaciones Críticas: Con el apoyo técnico de la ONT de España se ha llevado adelante el Curso de Comunicación en Situaciones Críticas que dota de las herramientas comunicacionales a los profesionales de la salud para transmitir malas noticias y apoyar a la familia en el inicio de su duelo.
- Taller de aplicación de documentos oficiales y optimización de procesos de coordinación de donación y trasplantes de órganos
- Taller de registro de voluntad de donación de órganos y tejidos
- Inmunología y trasplantes
- Bancos de tejidos y usos terapéuticos
- Médicos Postgradistas de oftalmología Certificados para la detección de donantes y ablación de tejidos corneales.

b. Organización del II Congreso Internacional de Donación y Trasplante Ecuador (CIDTE 204), y las Primeras Jornadas de Coordinadores en Donación y Trasplante, y el Primer Encuentro de Enfermeras y Enfermeros en Donación y Trasplante, este espacio de capacitación contó con más de **1.500 profesionales de la salud**, quienes compartieron sus experiencias con expositores de: Argentina, España, Ecuador, Estados Unidos, Colombia, Cuba, Brasil y México.

La dedicación y el compromiso posibilitaron concluir con éxito el CIDTE 2014, con el valor agregado, que en esta ocasión al Congreso se sumó el apoyo y respaldo en la organización del aval del Ministerio de Salud Pública, la Red – Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/ OMS), Neurocritical Care Society, la Fundación Argentina de Trasplante de Órganos y Tejidos Tercer Milenio, la Fundación Renal del Ecuador “Iñigo Álvarez de Toledo”, la Universidad San Francisco de Quito, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Federación Médica Ecuatoriana, las Sociedades Médicas Ecuatorianas de Anestesiología, Cardiología, Cuidados Intensivos, Medicina de Emergencias y Desastres, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Pediatría, Ortopedia y Traumatología, Urología y la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros.

Asimismo participaron los Comités Técnicos de Trasplante Renal, Trasplante Hepático y Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.

c. Comités Técnicos

Los Comités Técnicos están integrados por los miembros delegados por las Unidades Médicas Acreditadas por tipo de trasplante, 2 delegados principales y 2 suplentes.

El Comité Técnico de Trasplante Renal lo integran actualmente los delegados de las 8 unidades médicas acreditadas de Quito, Guayaquil y Cuenca, 16 participantes.

El Comité Técnico de Trasplante Hepático, está integrado por los delegados de las 2 unidades médicas acreditadas, cuenta con 6 miembros.

El Comité Técnico de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, el en cual se han analizado **65 casos de pacientes** que requieren de un trasplante de médula por parte de los expertos hematólogos y oncólogos de la Red pública y complementaria a nivel nacional.

Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos

Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	5	19	23	25	28	28	27	34

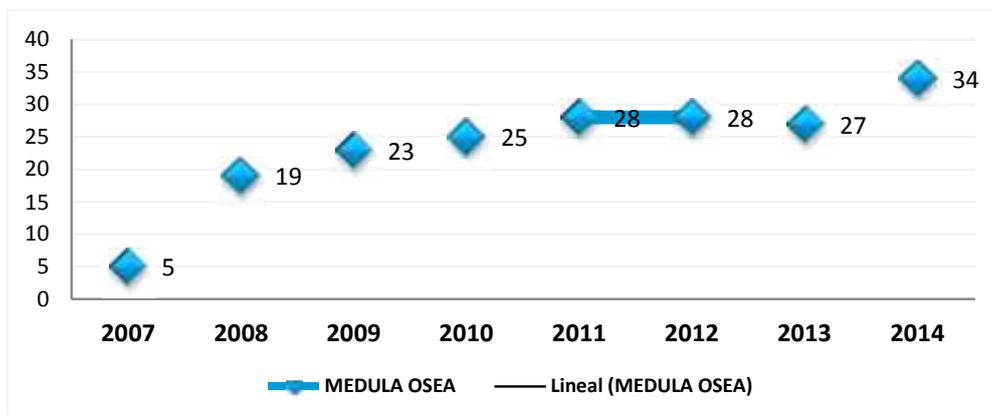


Figura 7. Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos realizados en los últimos 8 años

Fuente: INDOT

Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos: Autólogo y Alogénico, año 2014.

TIPO DE TRASPLANTE	H. METROPOLITANO	SOLCA GUAYAQUIL	NACIONAL
PH ALOGENICO ADULTO	0	7	7
PH ALOGENICO PEDIÁTRICO	0	5	5
PH AUTÓLOGOS ADULTO	14	6	20
PH AUTÓLOGOS PEDIÁTRICO	0	2	2
TOTAL	14	20	34

Fuente: INDOT

Casos analizados por el Comité Técnico de Progenitores Hematopoyéticos

Año	Total Casos Recibidos	Casos Activos Anteriores	Fallecidos En Espera Del Tx	Inactivos	No Candidato A	Autogestión	Derivados Nacionales	Derivados Internacional	Tx. Nacional	Tx. Exterior	Activos
2013	23	-	2	1	0	0	0	0	2	1	17
2014	65	17	10	7	16	1	7	14	15	4	8
Total	88	-	12	8	16	1	7	14	17	5	-

d. Atención al Ciudadano, Respuesta a Consultas

El INDOT participa en charlas informativas que organizan las Unidades Médicas Acreditadas y están dirigidas a los pacientes que inician la evaluación pre trasplante, en estos espacios se solventan las dudas e inquietudes que generan los pacientes y sus familiares.

De la misma forma, previo al ingreso de la solicitud de inscripción en lista de espera, se desarrollan jornadas informativas en cada una de las 3 zonales del INDOT, en donde se comunica a los pacientes el proceso de donación, asignación y trasplante.

Se ofrece un seguimiento a las inquietudes que se genera en la comunidad, es así que se ha solventado **714 consultas de información**.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INDOT 2014

COBERTURA	Nº DE UNIDADES	TOTAL ATENCIONES	ATENCIONES A MUJERES	ATENCIONES A HOMBRES
Zonal 1	1	147	84	63
Zonal 2	1	12	9	3
Zonal 3	1	83	49	34
SOLICITUDES A NIVEL NACIONAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO	1	292	159	133
TOTAL Nacional	4	534	301	233

Solicitudes Recibidas Vía Telefónica	1	180
--------------------------------------	---	------------

e. Registro de la voluntad presunta en el Registro Civil

Con la vigencia del artículo 29 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, se implementó la herramienta de consulta en línea entre el INDOT y el Registro Civil que funciona los 365 días del año, las 24 horas del día.

La misma permite la consulta de la voluntad del fallecido expresada en vida respecto a su condición de donante de órganos, tejidos y células. De esta manera se precautela la confidencialidad de la información mediante el uso de claves restringidas de acceso y la permanente capacitación a los responsables del manejo del sistema.

Este instrumento tecnológico ha sido un aporte fundamental al menos en dos aspectos concretos:

- Informar a la familia del fallecido acerca de la voluntad que expreso su familiar en vida de manera documentada.
- Controlar todas las procuraciones de órganos y tejidos realizadas en el país, las asignaciones y la trazabilidad con los resguardos de confidencialidad necesarios.

Adicionalmente, la Ley contempla en los artículos 5, 8, 10,17, 25 y 73, garantizar los derechos de los donantes y receptores, la gratuidad y el principio de confidencialidad así como los lineamientos normativos para garantizar la prohibición absoluta de la comercialización de las partes del cuerpo y la gestión para la provisión de órganos, tejidos y células para trasplantes, fundamentada en la coordinación e integración de las instituciones públicas y privadas.

Los artículos 59, 60, 61 y 62 de La Ley han permitido posicionar el tema en la sociedad, logrando que las personas hablen de la posibilidad de ser donantes. Durante el 2014, el 96% de los ciudadanos que acuden al Registro Civil a renovar su cédula, manifestaron su voluntad positiva hacia la donación.

Número de ecuatorianas y ecuatorianos cedulados que mantienen su condición de donantes.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SI	127623	158060	81565	72292	72553	59627	51490	45918	48874	40290	26865	29730	814887
NO	3593	3953	1867	1868	1922	1403	1024	862	987	1220	769	1099	20567
TOTAL REGISTROS	131217	162017	83443	74168	74478	61034	52522	46785	49867	41514	27636	30832	835513

* Corresponde a las cedulas producidas en sistema AS400 y MAGNA, correspondiente a Renovación, Duplicados, Matrimonios.

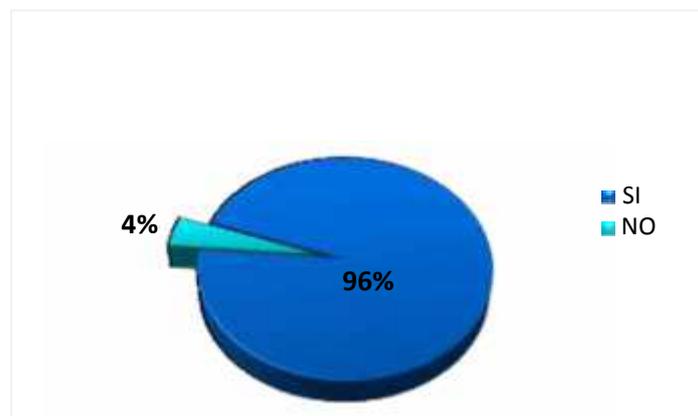


Figura 1. Porcentaje de ecuatorianas y ecuatorianos cedulados que mantienen su condición de donantes en el 2014.

Actividad de Donación en el 2014

Donantes de Órganos:



Figura 16. Donantes Cadavéricos de Órganos, Años 2010 – 2014.

Fuente: INDOT

En el 2013 el crecimiento fue del 16.7% en relación al año anterior y en el 2014 se evidenció una disminución del 20.6%.

Donantes a Nivel Nacional por Zonal INDOT:

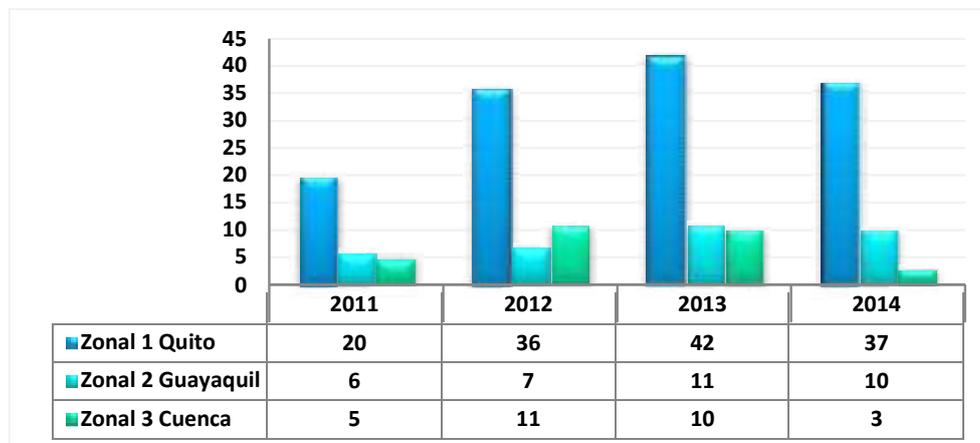


Figura 19. Donantes Cadavéricos de Órganos por Coordinación Zonal del INDOT, por año

Fuente: INDOT

- La Coordinación zonal 1 Quito, presentó el mayor número de donantes comparado con el resto de zonales al igual que en años anteriores, sin embargo se evidenció una disminución del 20% en relación con el año 2013.
- La Coordinación zonal 2 Guayaquil, presenta un número de donantes que se mantiene en comparación con el año 2013.
- La Coordinación zonal 3 Cuenca, presentó una disminución en la identificación de donantes del 70% con relación al año anterior y a todos los años precedentes.

Donantes cadavéricos de órganos, comparativos con el número de camas de terapia intensiva a nivel nacional. Año 2014.

COBERTURA	DONANTES EFECTIVOS	CAMAS UCI	%
MSP	21	190	11%
PRIVADO	12	606	2%
IESS	11	133	8%
ISSFA	3	24	13%
ISSPOL	3	16	19%
TOTAL	50	969	5%

El número de donantes de órganos suele ser directamente proporcional al número de profesionales capacitados para su identificación y cuidado, al número de camas de Cuidados Críticos que cuentan con respirador y al desarrollo de las capacidades de todo el hospital para brindar un servicio cálido y rápido a los casos que requieren alta especialidad.

Donantes por Unidad Hospitalaria

Nº	HOSPITAL / CLINICA	Zonal	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1	Hospital Eugenio Espejo	Quito (Z1)	12	16	11	18	57
2	Hospital Carlos Andrade Marín	Quito (Z1)	8	6	11	10	35
3	Hospital de la Fuerzas Armadas	Quito (Z1)	0	3	4	3	10
4	Hospital Metropolitano	Quito (Z1)	1	4	4	0	9
5	Hospital de los Valles	Quito (Z1)	0	4	3	0	7
6	Clínica DAME	Quito (Z1)	0	1	2	1	4
7	Hospital Pablo Arturo Suarez	Quito (Z1)	0	2	1	1	4
8	Hospital de la Policía Nº1	Quito (Z1)	0	0	1	2	3
9	Hospital Enrique Garcés	Quito (Z1)	1	0	1	0	2
10	Clínica Internacional	Quito (Z1)	0	0	1	1	2
11	Hospital Baca Ortiz	Quito (Z1)	0	0	1	1	2
12	Clínica Colonial	Quito (Z1)	1	0	0	0	1
13	Hospital Voz Andes	Quito (Z1)	1	0	0	0	1
14	Clínica San Francisco	Quito (Z1)	0	0	1	0	1
15	Hospital Inglés	Quito (Z1)	0	0	1	0	1
16	Hospital Luis Vernaza	Guayaquil (Z2)	5	4	10	9	28
18	Hospital de la Policía Nº2	Guayaquil (Z2)	0	0	1	1	2
17	Hospital IESS Manta	Manta (Z2)	0	2	0	0	2
19	Hospital IESS Portoviejo	Portoviejo (Z2)	0	1	0	0	1
20	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Guayaquil (Z2)	1	0	0	0	1
21	Hospital Vicente Corral Moscoso	Cuenca (Z3)	1	7	7	1	16
22	Hospital José Carrasco Arteaga	Cuenca (Z3)	0	4	2	1	7
24	Clínica Latinoamericana	Cuenca (Z3)	0	0	0	1	1
23	Hospital Homero Castanier	Cañar (Z3)	0	0	1	0	1
	TOTAL		31	54	63	50	198

Tasa de Donantes por Millón de Habitantes (DPMH)

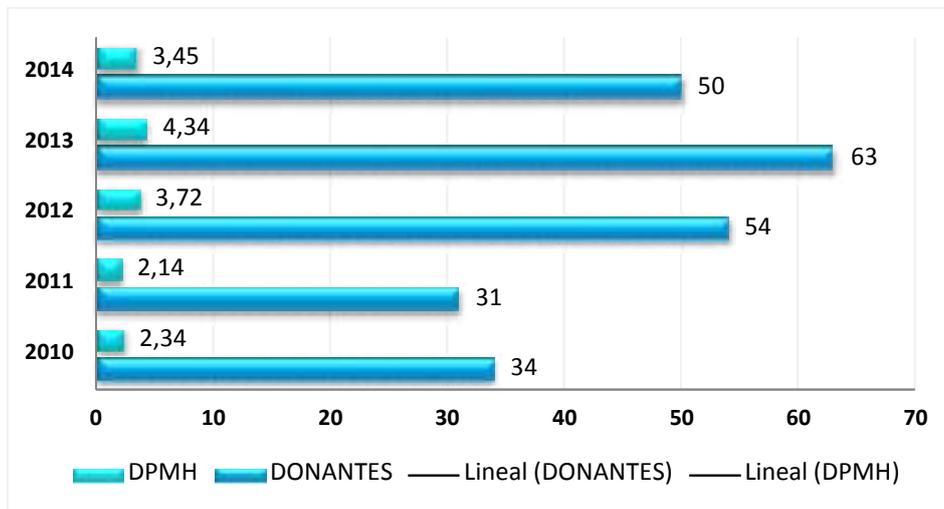


Figura 20. Donantes Cadavéricos de Órganos y tasa de donantes por millón de habitantes (PMH), por año

Población años 2010, 2011, 2012, 2013: 14.483.499
 Fuente INEC Censo Poblacional 2010

Fuente: INDOT

En el año 2010, el índice alcanzó el 2.34 DPMH, pero tras el fomento de actividades de capacitación del talento humano y promoción de la donación, para el 2012 se registraron 54 donantes con una tasa de 3.72 por millón de habitantes, en el 2013 se identificaron 63 donantes con una tasa de 4.34 por millón de habitantes y durante el 2014 el índice fue de 3.45.

Aportes de los Subsistemas de Salud a la Identificación de Donantes

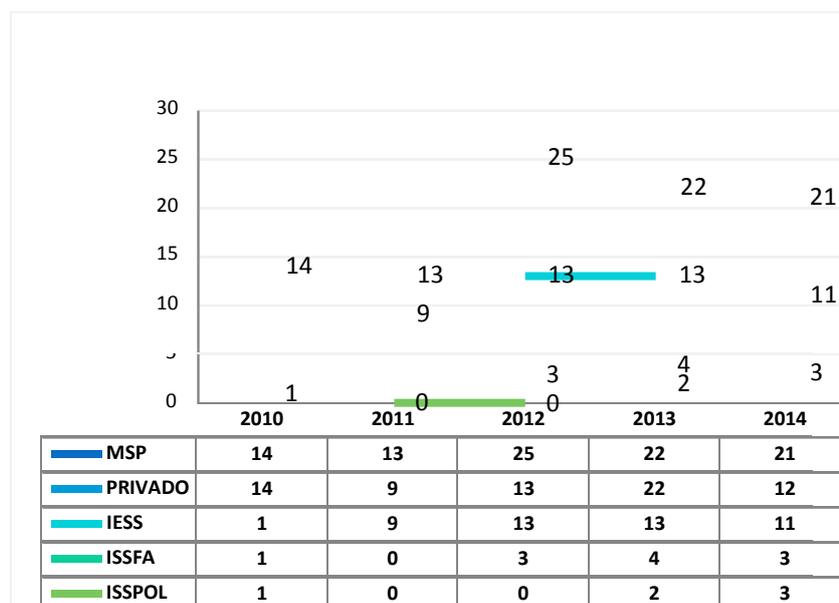


Figura 21. Procedencia de los donantes cadavéricos de órganos a nivel nacional. Años 2010 – 2014.

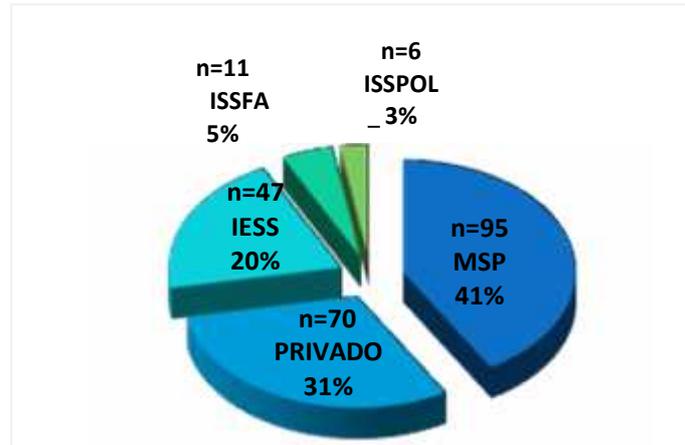


Figura 22. Procedencia de los donantes cadavéricos de órganos a nivel nacional en porcentaje.

Fuente: INDOT

En el acumulado de donantes de los últimos 5 años, que corresponde a 229 donantes, el Ministerio de Salud Pública tiene el 41%, siendo esta entidad la de mayor capacidad para la identificación de donantes, seguido por el sector privado con un 31%, en tercer lugar el IESS con 20%, y por último el ISSFA y el ISSPOL un 8% de participación.

El Sector Público en general contribuye con el 69% de los donantes identificados en los últimos 5 años.

Causa de la Muerte Encefálica de los Donantes de Órganos

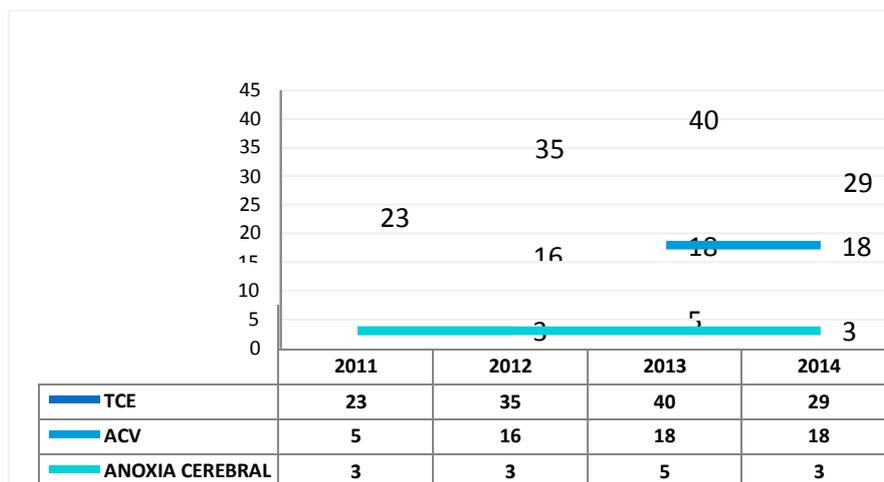


Figura 23. Causas de la muerte encefálica en donantes de órganos, por año. Período 2011 – 2014.

Fuente: INDOT

En el 2014 la causa de muerte encefálica más frecuente es el Traumatismo Cráneo Encefálico, el mismo que debido a los esfuerzos nacionales por reducir el porcentaje de accidentes de tránsito ha, disminuido notablemente, en menor proporción existe una tendencia creciente de donantes producto de enfermedad cerebro vascular.

Género de los Donantes de Órganos

El 64% de los donantes de los últimos 5 años fueron hombres.

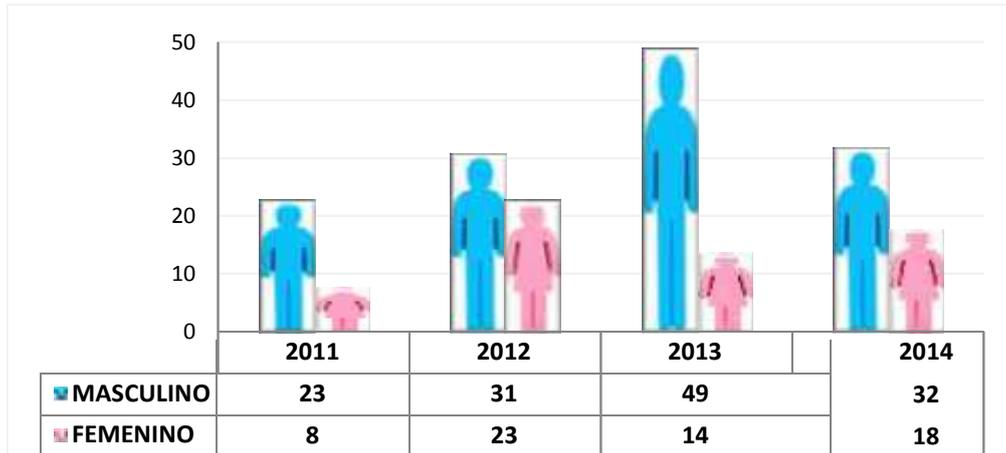


Figura 25. Género de los donantes de órganos, por año

Fuente: INDOT

Edad de los Donantes de Órganos

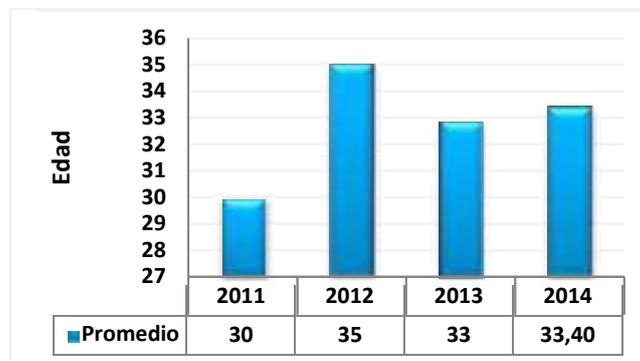


Figura 26. Edad Promedio de los donantes, por año

Fuente: INDOT

5.2. GESTIÓN TÉCNICA DE PROVISIÓN Y LOGÍSTICA

Misión: Fortalecer y garantizar la organización de un sistema de desplazamiento y transporte ágil de donantes, receptores, equipos técnicos de ablación y trasplante, e insumo que sean necesarios

para el desarrollo de la actividad trasplantológica, sustentados en un sistema informático integrado, para la distribución y asignación de órganos, tejidos y células en el marco de criterios técnicos que se encuentren fundamentados en principios de justicia y equidad.



Servicios

- El sistema sanitario ecuatoriano generó 50 donantes efectivos de órganos que posibilitaron que 105 pacientes accedan a un trasplante. El Ministerio de Salud Pública, a través del INDOT, garantizó la distribución y asignación bajo criterios técnicos, universales, éticos y fácilmente verificables mediante la administración de la Lista de Espera Única Nacional.
- El 96% de las ecuatorianas y ecuatorianos cedulados mantuvieron su condición de donantes.
- Los 50 donantes fueron generados por la intervención de 18 establecimientos sanitarios del Sistema Público y la Red Complementaria de Salud.
- Durante el año 2014 se efectivizó el ingreso de 349 pacientes a Lista de Espera Única Nacional para trasplantes de órganos.
- Se coordinaron 310 operativos de donación y trasplantes de órganos y tejidos en apoyo a los hospitales públicos y privados del país, de los cuales el 30% fueron efectivos (50 donantes de órganos y 45 donantes solo de tejidos).

Operativos de donación y trasplante de órganos, reportados al INDOT en el 2014.

Operativos de donación y trasplante	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	TOTAL	Tendencia
Casos detectados de Muerte Encefálica	77	22	16	115	
Entrevistas realizadas	37	20	13	70	
Donantes válidos	37	10	3	50	
Oposición familiar a la donación	29	8	4	41	
Contraindicaciones Médicas	6	1	6	13	
Voluntad contraria a la donación expresada en vida en el Registro Civil	5	2	3	10	
Aspecto legal(ilegal en el país/falta de familiares)	0	1	0	1	

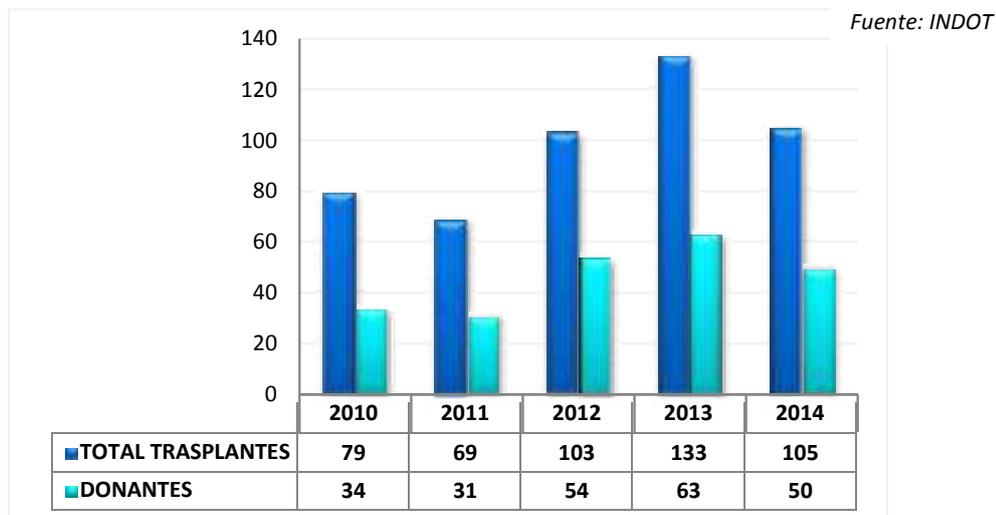


Figura 2. Trasplantes de órganos con donantes cadavéricos, anual

a. Actividad de Trasplantes

A través del Art. 50 de la Constitución y mediante el Art. 15 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante, se crea el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes, como parte del Sistema Nacional de Salud, con el financiamiento del Estado, garantizando la atención de las enfermedades susceptibles de trasplantes posibilitando así, que toda persona con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente.

Trasplantes de Órganos con Donantes Cadavéricos

Tipo de trasplante	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Renal con donante cadavérico	18	22	33	60	52	89	105	82

Hepático con donante cadavérico	0	0	1	18	15	13	26	23
Cardiaco con donante cadavérico	1	0	1	1	2	0	0	0
Pancreático	0	0	0	0	0	0	1	0
Reno-pancreático	0	0	0	0	0	1	1	0
TOTAL	19	22	35	79	69	103	133	105

Datos del 2007, 2008, 2009 archivos institucionales

Fuente: INDOT

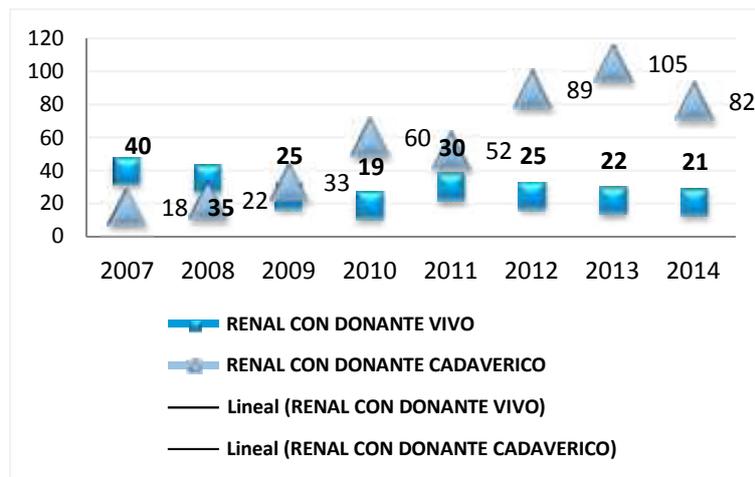


Figura 5. Trasplantes Renales con donantes vivos y cadavéricos realizados en los últimos 8 años

Fuente: INDOT

Trasplantes de Órganos de Donante Vivo Relacionado

Donación en vida.

TIPO DE DONANTE	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	TOTAL
Donantes vivos renales	17	2	2	21
Donantes vivos hepáticos	2	0	0	2

Fuente: INDOT

Trasplantes con donantes vivos.

Tipo de Trasplante	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Renal con donante vivo	40	35	25	19	30	25	22	21
Hepático con donante vivo	0	0	0	0	0	0	2	2
Total	40	35	25	19	30	25	24	23

Fuente: INDOT

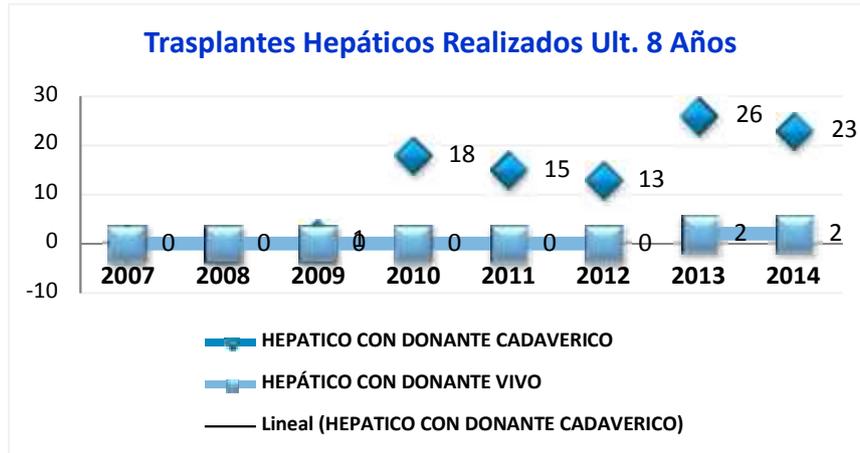


Figura 6. Trasplantes Hepáticos con donantes cadavéricos y vivos realizados en los últimos 8 años

Causas de pérdida de órganos

Causa de la pérdida de riñones durante el 2014.

Causas de la pérdida de riñones	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	TOTAL
Contraindicación Médica	5	4	0	9
Tiempo de isquemia prolongado (<30 horas)	4	0	0	4
Oposición familiar a la donación	3	0	0	3
Pérdida de cadena de frío	1	0	0	1
Trasplante en bloque	1	0	0	1
TOTAL	14	4	0	18

Fuente: INDOT

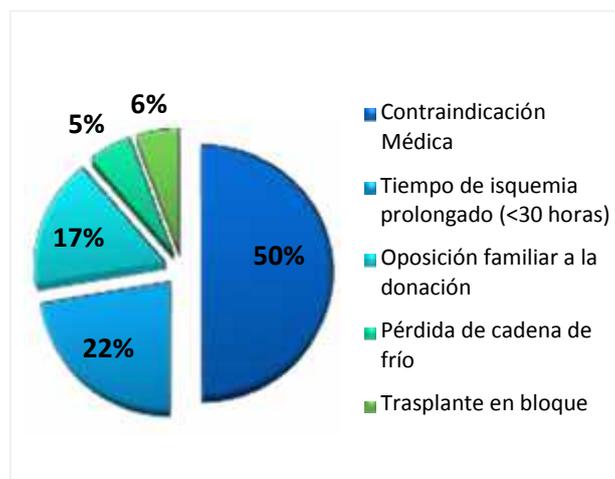


Figura 3. Causa de la pérdida de riñones en porcentaje, 2014

Causa de la pérdida de hígados durante el 2014.

Causas de la pérdida de hígado	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	TOTAL
Hipernatremia	4	0	1	5
Falta de receptores	3	0	0	3
Oposición familiar a la donación	7	0	0	7
Falta de disponibilidad del equipo extractor	3	0	0	3
Esteatosis hepática	3	3	0	6
Falta de espacio físico en el hospital trasplantador	3	0	0	3
TOTAL	23	3	1	27

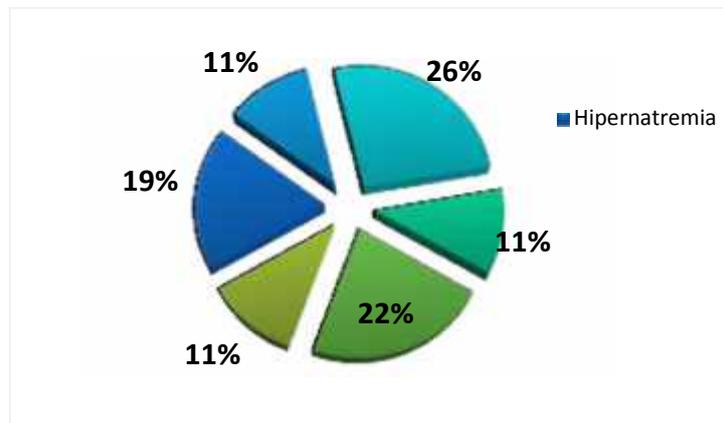


Figura 4. Causa de la pérdida de hígados en porcentaje, 2014

Fuente: INDOT

b. Sobrevida de los Pacientes Trasplantados Órganos

Sobrevida Trasplante hepático con donante cadavérico

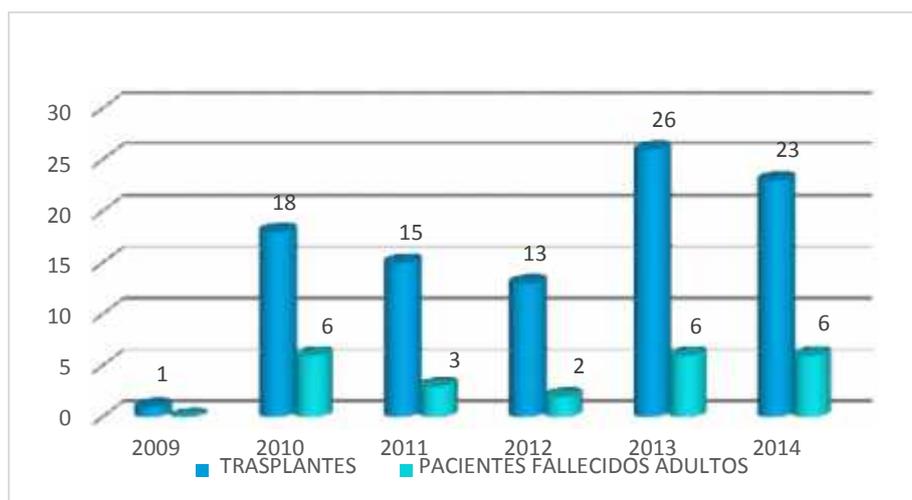


Figura 8. Sobrevida de los pacientes trasplantados de hígado, Años: 2009 - 2014

Fuente: INDOT

Del total de trasplantes hepáticos realizados en el país (n=96) desde el 2009 al 2014 existen 16 pacientes fallecidos lo que representa en conjunto una mortalidad del 22%.

Sobrevida Trasplantes Renales con Donante Cadavérico

Del 2011 al 2014 se realizaron 328 trasplantes renales con donante cadavérico, de los cuales fallecieron 20 durante el primer año pos trasplante, que corresponde al 6%.

De los 328 trasplantes renales, 301 trasplantes fueron realizados a pacientes adultos con una mortalidad del 6% (n=17).

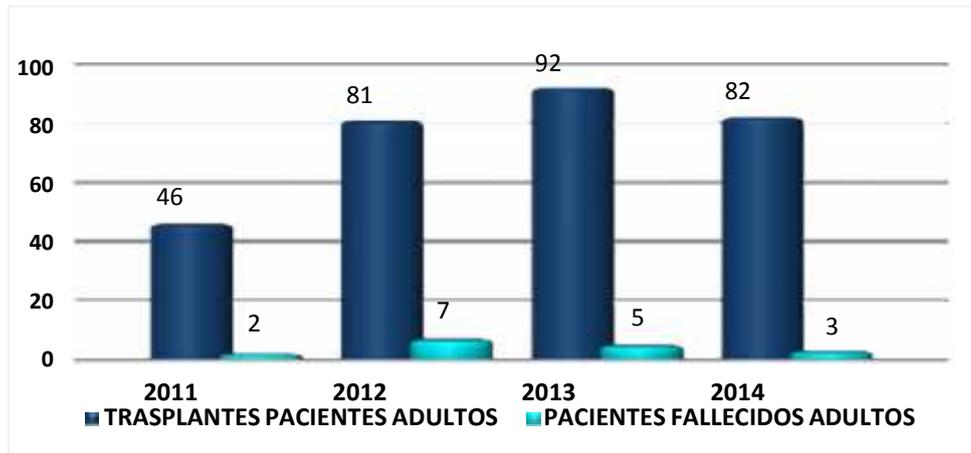


Figura 9. Sobrevida de los pacientes adultos trasplantados de riñón, Años: 2011 - 2014

Fuente: INDOT

De los 27 trasplantes pediátricos realizados fallecieron 3 que corresponden al 11% (n=3).

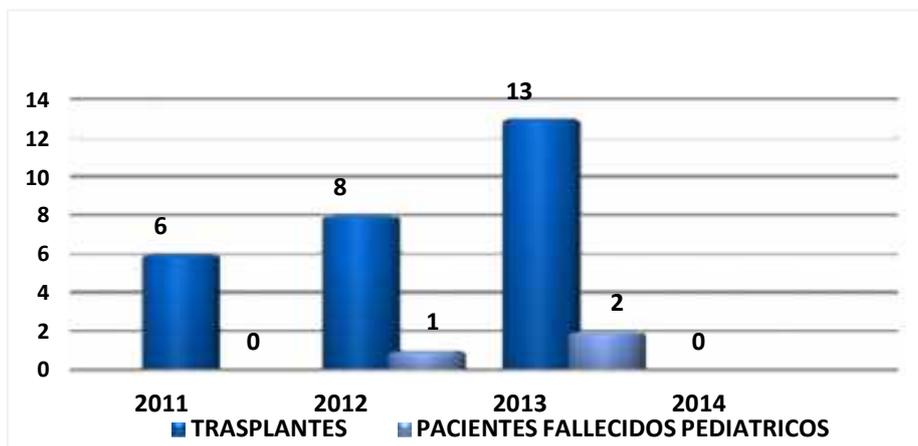


Figura 10. Sobrevida de los pacientes pediátricos trasplantados de riñón, Años: 2011 - 2013

Fuente: INDOT

Sobrevida Trasplante Renal con Donante Vivo Relacionado (Dvr)



Figura 11. Sobrevida de los pacientes adultos trasplantados de riñón con DVR. Años: 2011 - 2014

Fuente: INDOT

De los 98 trasplantes renales con donante vivo relacionado realizados entre el 2011 al 2014, fallecieron dos receptores durante el primer año pos trasplante, esto corresponde al 3% (n=2).

71 trasplantes fueron realizados a pacientes adultos con un porcentaje de fallecimiento del 1%, (n=1).

De los 27 trasplantes pediátricos realizados falleció un (1) paciente.

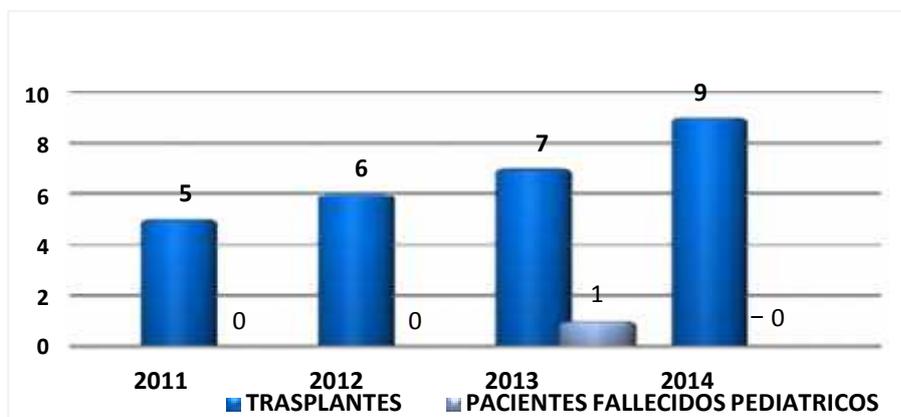


Figura 12. Sobrevida de los pacientes pediátricos trasplantados de riñón con DVR. Años: 2011 - 2014

Fuente: INDOT

5.3. GESTIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD.

Misión: Elaborar la normativa, protocolos y estándares técnicos necesarios que orienten los criterios, lineamientos y procesos de Donación y Trasplante, garantizando el cumplimiento de los principios calidad, justicia y equidad.



Servicios

a. Acreditación y Reacreditación

Acreditación tres unidades:

- La Clínica Finlandia y el Hospital Luis Vernaza, para desarrollar trasplante de córneas.
- El Hospital José Carrasco Arteaga, fue acreditado para realizar trasplante de riñón.

Trasplantes renales con donante cadavérico por Hospital Acreditado 2014

TRASPLANTES RENALES POR MES 2014														
HOSPITAL / CLINICA	Zonal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Hospital Eugenio Espejo	Quito (Z1)	1	0	4	4	3	0	4	3	6	0	1	5	31
Hospital Carlos Andrade Marín	Quito (Z1)	2	1	1	4	1	3	1	1	3	0	2	3	22
Hospital General de las Fuerzas Armadas	Quito (Z1)	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
Hospital Metropolitano	Quito (Z1)	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
Hospital Luis Vernaza	Guayaquil (Z2)	2	1	4	1	0	0	2		2	2		2	16
Hospital José Carrasco Arteaga	Cuenca (Z3)	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Hospital Monte Sinaí	Cuenca (Z3)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
TOTAL		7	3	11	9	8	3	7	4	13	2	3	12	82

Trasplantes hepáticos con donante cadavérico por Hospital Acreditado

TRANSPLANTES HEPATICOS CADAVERICOS POR MES, AÑO 2014														
HOSPITAL/CLINICA	ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Hospital Metropolitano	Quito (Z1)	2	0	1	3	2	0	1	0	2	0	0	3	14
Hospital Luis Vernaza	Guayaquil (Z2)	0	1	4	0	0	1	1	0	1	0	0	1	9
TOTAL		2	1	5	3	2	1	2	0	3	0	0	4	23

b. Auditorias Médicas

Se realizaron Auditorias Médicas a las historias clínicas de pacientes fallecidos post trasplante que correspondieron a los Hospitales de los Valles, Hospital José Carrasco Arteaga y Hospital Metropolitano, con el apoyo de expertos en el área a nivel nacional e internacionales (Cooperación Médica Cubana y el Dr. Jorge Reyes médico ecuatoriano, es el director de Servicios de trasplante en el Hospital Infantil de Seattle y Jefe de la División de Trasplantes en el Departamento de Cirugía de la Universidad de Washington. EEUU)

- Auditoria médica a 5 Hospitales Acreditados
- Total de casos auditados: 9
- Suspendidos definitivamente: 2 Unidades médicas
- Suspendidos temporalmente y reactivados sus programas: 2 Unidades médicas

c. Acreditación y Re-Acreditación a los Bancos Privados de Sangre de Cordón Umbilical

En cumplimiento de lo que determina la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, en su artículo 19, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en el artículo 3, numerales: 1, 5, 11 y 12, se estableció un proceso de Acreditación y Re Acreditación a los Bancos Privados de Sangre de Cordón Umbilical

En este contexto se conformó una Comisión del más alto nivel técnico que se encargó de procedimiento, con el fin de verificar que el servicio ofertado por los Bancos Privados de Cordón Umbilical se encuentre dentro de los estándares de calidad, en beneficio de los usuarios.

En el proceso de Acreditación y Re-Acreditación participaron 4 empresas nacionales, Luego del proceso, cuentan con acreditación 2 empresas: BIO CELLS y CEL ALCIVAR.

d. Dotación de Normas, Guías y Protocolos

El INDOT ha llevado adelante la construcción de instrumentos técnico, normas, guías y protocolos:

- Manual de Acreditación de Bancos de Células Vigente desde diciembre del 2012, modificado en octubre del 2013.
- Políticas de Asignación Hepática : 05 de noviembre de 2013
- Políticas de Asignación Corneal: 21 de noviembre de 2014
- Políticas de Asignación Renal: 20 de septiembre de 2013
- Protocolos de Evaluación Pre-trasplante vigente desde julio del 2014.
- Formularios oficiales de Procuración y Ablación de Donantes Cadavéricos emitidos por Resolución Institucional
- Procedimientos para la Autorización de Donación en vida
- Protocolo de Muerte Encefálica (Aprobada febrero 2015)
- Protocolo de Mantenimiento del donante (en construcción).
- Actualización del Manual de Acreditación
- Matrices de Licenciamiento de Banco de Tejidos y de Células

5.4. GESTIÓN TÉCNICA DE BANCOS DE TEJIDOS Y CÉLULAS

Misión: Planificar, dirigir y administrar los procesos técnicos, administrativos, de gestión y de calidad, relacionados con la implementación y el funcionamiento de los Bancos de Tejidos y Células con fines de trasplante o implante.

MACROPROCESO: GESTIÓN TÉCNICA DE BANCO DE TEJIDOS Y CÉLULAS



Servicios

Los Bancos de Tejidos, están encargados del procesamiento de los tejidos los mismos que deben cumplir con todos los estándares de calidad, actividad que garantiza los tejidos a ser trasplantados en los pacientes.

a. Los Tejidos

Operativos de donación y trasplante de tejidos, reportados al INDOT durante el 2014.

Operativos de donación y trasplante	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA	TOTAL	Tendencia
Casos detectados de Parada Cardiaca	30	25	140	195	
Contraindicaciones Médicas Absoluta	19	0	108	127	
Entrevistas familiares realizadas	11	25	32	68	
Donantes efectivos	7	17	21	45	
Oposición familiar a la donación	4	8	8	20	
Aspecto legal(ilegal en el país/falta de familiares)	0	0	3	3	

b. Procesamientos del Banco Nacional de Tejidos (Bantec)

Fuente: INDOT

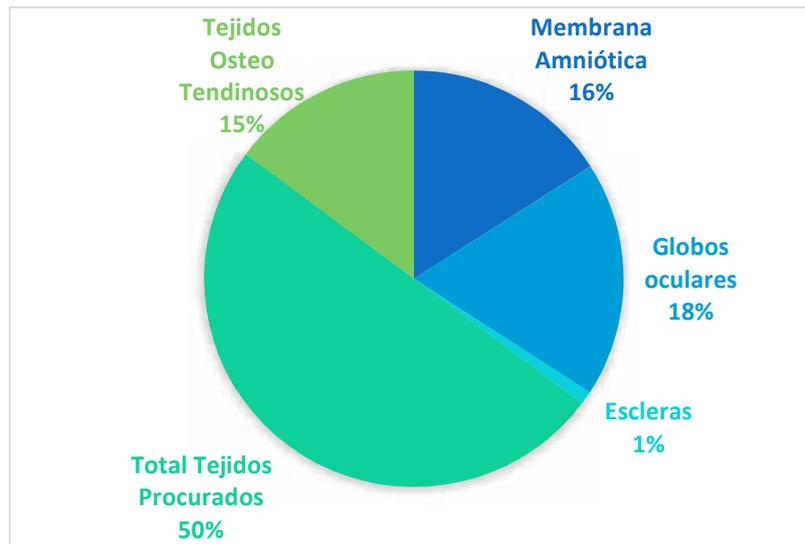


Figura 13. Procesamiento de tejidos por el Banco Nacional de Tejidos (BANTEC), Años 2011 a 2014.

Fuente: **INDOT**

Desde la inauguración del Banco Nacional de Tejidos y Células (BANTEC), en diciembre de 2011, el país reanudó la procuración y procesamiento de córneas nacionales, actividad suspendida 6 años atrás, cuando se cerró el Banco de Ojos del Club de Leones de Quito.

Durante los 6 años previos los trasplantes de córneas se solventaban únicamente a través de la importación de estos tejidos para los pacientes que tenían recursos para pagarlos a costos que de acuerdo a su origen y calidad variaban entre 1000 a 2500 dólares.

Las córneas nacionales cuya calidad es notablemente superior a las córneas importadas porque cuentan con un conteo celular mayor a 2200, provienen de donantes jóvenes y por el tiempo que pasa entre la extracción, el procesamiento y el trasplante, son asignadas a pacientes de los hospitales públicos Pediátrico Baca Ortiz, Eugenio Espejo, Patronato Municipal Norte de Quito, Vicente Corral Moscoso de Cuenca y Abel Gilbert Pontón de Guayaquil acreditados para trasplante de córneas.

La importación de córneas es realizada por las unidades acreditadas por el INDOT para realizar este tipo de trasplante. El proceso se mantendrá hasta que el país logre la autosuficiencia para realizar trasplante con tejido nacional.

Trasplantes de Tejidos Corneales

PROCEDENCIA DE LA CÓRNEA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
REPORTE DE CORNEAS IMPORTADAS	34	90	97	277	249	237	259	269
CORNEAS NACIONALES	0	0	0	0	36	170	88	128
Total Trasplantes	34	90	97	277	285	407	347	397



Figura 14. Trasplantes de Tejidos Corneales procesados en el país, realizados en los últimos 7 años

Fuente: INDOT

c. Asignación De Órganos Bajo Criterios Técnicos Universales De Equidad Y Justicia

El INDOT ha logrado consolidar la organización de la Lista de Espera Única Nacional, en la que las y los ecuatorianos que requieren un trasplante ingresan en igualdad de derechos y oportunidades para acceder a la asignación de un órgano o tejido en tanto y en cuanto llenen criterios técnicos que garantizan que efectivamente se beneficiarían de un trasplante como que no tienen contraindicaciones para el mismo, este proceso se afianza en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante, y se convierte en pilar fundamental del éxito de las intervenciones

La lista de Espera Única Nacional se encuentra en la página web del INDOT (www.donaciontrasplante.gob.ec), disponible para consulta pública y permanente por parte de los pacientes y unidades médicas, garantizando la confidencialidad de datos con la asignación de un código único a cada paciente.



Fuente: INDOT

Figura 15. Análisis de pacientes inscripción en la Lista de Espera Única Nacional para trasplante renal en relación con los trasplantes realizados con donante cadavérico, Años: 2011 – 2014

6. Procesos Habilitantes de Asesoría

GESTIÓN HABILITANTE	
GESTIÓN DE ASESORÍA	GESTIÓN DE APOYO
Gestión de Asesoría Jurídica Gestión de Planificación Gestión de Comunicación Social Gestión de Auditoría Interna	Gestión Administrativa Financiera Gestión de Administración del Talento Humano

6.1. Gestión de Asesoría Jurídica

Misión: Asesorar legalmente, directa e inmediata al Despacho de la Dirección Ejecutiva y demás Direcciones y Unidades del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes, a fin de coordinar las acciones y toma de decisiones dentro del marco legal establecido; además de ser el vínculo entre las instancias superiores y las instancias zonales en el campo jurídico.



Servicios

Organización	IGE al Corte Oficial												IGE Promedio
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	
Dirección de Asesoría Jurídica	100.00	100.00	100.00	88.11	82.63	82.00	82.03	75.68	68.69	76.65	61.31	42.52	79.97
	IGE Actualizado												IGE Promedio
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	

Grafico GPR INDOT

Objetivos Operativos

No.	Objetivo Operativo	Indicadores del Objetivo	Indicadores de Proyectos y Procesos
3	Incrementar la eficacia y calidad del asesoramiento jurídico MEDIANTE la ejecución de los procesos de patrocinio, criterios jurídicos, procesos contractuales, emisión de instrumentos de regulación, control y cooperación interinstitucional así como aplicando la competencia coercitiva del INDOT.	10	0
1 Registro(s) en total.			

No.	Indicador
3.1	Número de Procesos de patrocinio legal efectuados
3.3	Número de procesos precontractuales y contractuales revisados
3.4	Tiempo promedio de revisión de procesos precontractuales y contractuales.
3.5	Tiempo promedio de emisión de criterios Jurídicos.
3.6	Número de actividades planificadas y ejecutadas.
3.7	Número de normativas institucionales emitidas, para regulación y control.
3.8	Número de resoluciones administrativas de acreditación emitidas
3.9	Número de Convenios (cartas reversales) de cooperación interinstitucional celebrados.
3.10	Número de procesos administrativos iniciados para investigar y sancionar posibles infracciones a la Ley Orgánica de Donación y Trasplante
3.11	Número de Criterios Jurídicos emitidos
10 Registro(s) en total.	

6.2. Gestión de Planificación y Gestión Estratégica.

Misión: Asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión institucional, los procesos integrales de planificación estratégica y operativa, en función de procurar y distribuir los recursos de la institución en base a principios de altruismo, voluntariedad, gratuidad, solidaridad, transparencia, interculturalidad y bioética; contribuyendo a la gestión institucional.



Servicios

Organización	IGE al Corte Oficial												IGE Promedi
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	
Dirección de Planificación	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	81.25
	IGE Actualizado												IGE Promedi
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	

Grafico GPR INDOT

6.2.1 Gestión de Planificación e Inversión

Elaboración del Plan Anual de la Política Pública 2015

Elaboración del Plan Anual de Inversión 2015

Indicadores de Gestión en el Sistema de Gobierno Por Resultados

6.2.2. Gestión de Servicios y Procesos de Calidad

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT celebró con fecha 11 de diciembre del 2013 suscribió el Contrato No. 018-INDOT-2013, con la Compañía CERTUMSOLUTION SOLUCIONES DE NEGOCIOS S.A., para la IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA BASADA EN LA NORMA ISO 9001-2008, con Memorando Nro. INDOT-PLA-NC-2014-044, DE 9 de septiembre

de 2014, LA Dirección de Planificación emite el Informe de Satisfacción de los Productos Entregados, e Implementa el Sistema de Gestión de Calidad Institucional.



6.2.3. Gestión de Seguimiento.

- Manejo Integral de GPR
- Seguimiento de Actualización del Art. 7 de LOTAIP
- Seguimiento de Proyectos en el Sistema SIPEIP, de SENPLADES
- Seguimiento de aplicación del Manual de Calidad Institucional.

6.2.4. Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Sistema Informático Nacional de Donación y Trasplante (SINIDOT) permitirá contar por primera vez con un registro sistematizado completo de los pacientes en Lista de Espera por órgano y tejido, las urgencias extremas de las unidades de terapia intensiva interconectadas para identificar donantes.

Posibilita además el manejo de la información sobre las características de los donantes, número de órganos y tejidos válidos, datos sobre hospitales que realizan la notificación,

cuales son hospitales que reciben la oferta de los órganos y tejidos, equipos que intervienen en el proceso y características quirúrgicas.

Esta información, permitirá realizar una distribución y asignación de los órganos y tejidos de una manera más ágil, así como llevar la trazabilidad de todos los órganos y tejidos en línea desde donde se procuran y obtienen hasta el momento del trasplante.

El desarrollo e implementación del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes, posibilitará al país contar con una plataforma tecnológica, dedicada exclusivamente al proceso de donación y trasplante, beneficiando a las y los ecuatorianos.

Se logró concretar el apoyo político y técnico por parte del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información para establecer la primera fase del Proyecto SINIDOT.

En diciembre de 2014 se implementó la primera fase, con la siguiente funcionalidad:

- Módulo de seguridad y manejo de cuentas de usuario, Manejo y gestión de reportes de donantes fallecidos, donantes vivos y pacientes trasplantados

6.3. Gestión de Comunicación Social

Misión: Dirigir, normar y asesorar a nivel nacional la comunicación institucional, mediante la definición y ejecución de estrategias comunicacionales en el marco de los lineamientos y políticas de la autoridad sanitaria mediante el relacionamiento con los integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, contribuyendo al desarrollo de la cultura de donación y fortalecimiento de los trasplantes en el país.



Organización	IGE al Corte Oficial													IGE Promedio
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14		
Dirección de Comunicación Social	0.00	96.30	100.00	100.00	100.00	94.46	90.60	90.60	92.12	91.39	91.55	93.82	86.74	
	IGE Actualizado													
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	IGE Promedio	
	94.44	96.30	100.00	100.00	100.00	89.83	90.60	90.60	92.12	91.39	91.55	93.82	94.22	

Grafico GPR INDOT

7. Procesos Habilitantes de Apoyo

7.1. Gestión Administrativa y Financiera

Misión: Administrar los recursos materiales y económicos así como coordinar con todos los procesos institucionales los planes, programas y proyectos necesarios para el desarrollo del INDOT.

7.1.1 Gestión Financiera



Objetivos operativos GPR

No.	Objetivo Operativo	Indicadores del Objetivo	Indicadores de Proyectos y Procesos
2	Incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos Administrativos y Financieros MEDIANTE el mejoramiento de la gestión de planificación y ejecución del gasto corriente y de inversión, la implementación del sistema de monitoreo de actividades, la implementación y administración del sistema de gestión documental de inventario y archivo institucional	3	0
1 Registro(s) en total.			

No.	Indicador	Estado	Avance al Periodo	Meta	Último Periodo Actualizado
2.1	Porcentaje de Revisiones realizadas de los Terminos de Referencia		100.00 %	1.00	Diciembre
2.2	Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente		98.94 %	1.00	Diciembre

Ejecución Presupuestaria

Gasto Corriente Programa 01 = 99,82% ejecutado

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Dólares
Programa = 01
- Actividad - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 14/01/2015
HORA : 9:51:33
REPORTE : R0004768.rdb

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MÓNETO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01 00 00 001 ADMINISTRACION, GESTION, SERVICIOS Y APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD	812,719.30	223,507.26	1,335,225.06	11,284.25	1,021,330.81	1,221,031.61	1,021,028.81	11,284.25	11,284.25	2.91	285.41
TOTAL 01 00 00 001 ADMINISTRACION, GESTION, SERVICIOS Y APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD	812,719.30	223,507.26	1,335,225.06	11,284.25	1,021,330.81	1,221,031.61	1,021,028.81	11,284.25	11,284.25	2.91	285.41
01 00 00 002 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS	38,000.00	34,844.45	23,655.28	0.00	23,655.28	23,655.28	23,655.28	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 00 002 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS	38,000.00	34,844.45	23,655.28	0.00	23,655.28	23,655.28	23,655.28	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 00 003 CAPACITACION A PROFESIONALES DE LA SALUD EN DONACION Y TRASPLANTE	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 01 00 00 003 CAPACITACION A PROFESIONALES DE LA SALUD EN DONACION Y TRASPLANTE	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 00 00 004 MEDICAMENTOS, REQUISITOS DE LABORATORIO INSTRUMENTAL Y MANTENIMIENTO	14,550.30	1,269.45	16,142.48	29.40	16,113.08	16,113.08	16,113.08	29.40	29.40	13.34	99.02
TOTAL 01 00 00 004 MEDICAMENTOS, REQUISITOS DE LABORATORIO INSTRUMENTAL Y MANTENIMIENTO	14,550.30	1,269.45	16,142.48	29.40	16,113.08	16,113.08	16,113.08	29.40	29.40	13.34	99.02

Gráfico Sistema E-Sigef

Gasto de Inversión Programa 20 = 96 % de Ejecución

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Programa = 20
 - Actividad - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 14/01/2015
 HORA : 5:49:58
 REPORTE : R06004768.rds

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION	ANIMADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
20 06 01 01 FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TRASPLANTOL	0.00	000.000.000	000.000.000	27.733.17	000.000.000	000.000.000	000.000.000	000.000.000	27.733.17	000.000.000	283.35
TOTAL 20 06 01 01 FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TRASPLANTOL	0.00	000.000.000	000.000.000	27.733.17	000.000.000	000.000.000	000.000.000	000.000.000	27.733.17	000.000.000	283.35

Gráfico Sistema E-Sigef

7.1.2. Gestión Administrativa



Servicios

- Desarrolló y Ejecutó el Plan Anual de Compras;
- Coordinó la contratación de servicios y bienes;
- Supervisar y validar todos aquellos actos administrativos relacionados con la administración del recurso económico y financiero;

Detalle Contratación Pública 2014					
No.	Contratista	Tipo de proceso empleado	Objeto	Monto	Fecha de suscripción
1	Grupo Bravco S.A.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO SIEMPRE INDOT-001-2014	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO CONFERENCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT).	USD 32.036,96 (TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA.	28/04/2014
2	Dr. Jorge Manuel Pérez Galzarza	CONSULTORÍA - CONTRATACIÓN DIRECTA No. CCD-INDOT-001-2014	CONTRATO DE ASESORIA TÉCNICA ESPECIALIZADA RELACIONADO CON TERAPIA CELULAR, DESARROLLO DEL DISEÑO DEL MODELO DE GESTIÓN Y PAQUETE NORMATIVO DEL BANCO NACIONAL PÚBLICO ECUATORIANO (BANPEC) LA ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y EL REGISTRO NACIONAL DE POTENCIALES DONANTES DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	USD \$ 46.651,79, (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE CON 79/100) más IVA	23/04/2014
3	Línea Aérea del Ecuador TAME EP	RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-INDOT-002-2014	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AERÉOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ASISTENCIA AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA SERVIDORES DEL INDOT Y PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES, A NIVEL NACIONAL CON LA EMPRESA PÚBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR "TAME EP"	USD 44.403,30 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES CON 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	12/05/2014
4	CNT EP	RÉGIMEN ESPECIAL RE-INDOT-003-2014	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "INTERNET CORPORATIVO PARA LAS UNIDADES DEL INDOT UBICADAS EN LAS CIUDADES DE QUITO Y CUENCA; Y HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB DEL INDOT"	USD 7.153,00 (SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 00/100 CTSV, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA.	20/05/2014
5	CERTUMSOLUTION SOLUCIONES DE NEGOCIOS S.A.	CONSULTORÍA - CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO COMPLEMENTARIO	CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO No. 018-11-INDOT-2013, para la IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA BASADA EN LA NORMA ISO 9001-2008 EN EL INDOT SUSCRITO CON LA COMPAÑIA CERTUMSOLUTION	USD 29.760,00 (VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA.	05/06/2014
6	Verónica del Carmen Sánchez Torres	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT.004-2014	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS INDOT, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2014	USD 7.800,00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	09/06/2014
7	Yadira Zulay Báez Martínez	MEJOR CUANTÍA No. MCS-INDOT-003-2014	CONTRATACIÓN POR SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL 2014 DE CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS AL PERSONAL EXTERNO PERTENECIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES, EN LA CIUDAD DE QUITO - ZONAL 1.	USD 11.800,00 (ONCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	07/07/2014
8	REDPARTNER S.A.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT.005-2014	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ORACLE STANDARD EDITION ONE	USD 23.600,00 (VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	15/07/2014
9	SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CIA. LTDA.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-006-2014	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS RED HAT ENTERPRISE LINUX	USD 11.566,24 (ONCE MIL CINCUENTA Y SEIS CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	08/07/2014
10	INTERMEDICA CIA.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-007-2014	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA EXTRACCIÓN DE GLOBOS OCULARES	USD 9.792,14 (NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	04/07/2014
11	Lucía Margarita Orelana Zumba	MEJOR CUANTÍA No. MCS-INDOT-003-2014	CONTRATACIÓN POR SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL 2014 DE CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS AL PERSONAL EXTERNO PERTENECIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES, EN LA CIUDAD DE CUENCA - ZONAL 3.	USD 2.231,00 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	14/07/2014
12	Yandry Véliz Pacheco	MEJOR CUANTÍA No. MCS-INDOT-001-2014	CONTRATACIÓN POR SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL 2014 DE CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS AL PERSONAL EXTERNO PERTENECIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - ZONAL 2.	USD 3.200,00 (TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	14/07/2014
13	CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P.	RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-INDOT-003-2014	"CONTRATACIÓN POR LOS SERVICIOS QUE OFRECEN CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P., EN LA TRANSPORTACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS Y PAQUETES DE COBERTURA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL (SERVICIO EMS, CERTIFICADO Y CORRESPONDENCIA MASIVA), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS - INDOT"	USD 3.000,00 (TRES MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	02/09/2014
14	CNT EP	RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-INDOT-004-2014	CONTRATACIÓN POR EL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, EL CUAL SERÁ INSTALADO EN EL ECU 911, PARA ACCESO A LOS SERVIDORES QUE ALOJAN A LA APLICACIÓN SINIDOT	USD 7.140,00 (SIETE MIL CIENTO CUARENTA CON 00/100 CTSV, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le debe adicionar el 12% del IVA	12/09/2014
15	Blanca Azucena Cordero Méndez	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-009-2014	CONTRATACION POR EL SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACION DE INSUMOS COMUNICACIONALES PARA EL INDOT	USD 18.280,00 (DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	12/09/2014
16	JARANDA CIA.LTDA.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-008-2014	Contratación por servicios de producción de materiales impresos y productos de apoyo para procesos de coordinación y logística, información y promoción de donación y trasplantes	USD 15.313,00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS TRECE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	02/09/2014
17	ATLASVI AJES CIA. LTDA.	MEJOR CUANTÍA No. MCS-INDOT-004-2014	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES, PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AERÉOS NACIONALES, INTERNACIONALES Y ASISTENCIA AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LOS EXPOSITORES EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES ECUADOR CIDTE, Y TALLERES POST EVENTO.	USD 41.900,00 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al que se le deberá adicionar el 12% de IVA	26/09/2014
18	EZONE S.A.	COMUNICACIÓN SOCIAL - SELECCIÓN PROVEEDORES No. RE-INDOT-006-2014	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PAUTAJE EN REDES SOCIALES, ADMINISTRACIÓN WEB Y COBERTURA FOTOGRAFICA PARA EL CIDTE 2014	USD \$ 9.000,00, (NUEVE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), al que se deberá adicionar el 12% de IVA	01/10/2014
19	María Beatriz Serra no Irua	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-011-2014	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INSUMOS COMUNICACIONALES PARA EL EVENTO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES ECUADOR CIDTE 2014	USD \$ 14.150,00, (CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), al que se deberá adicionar el 12% de IVA	06/10/2014
20	EXPOGUAYAQUIL S.A.	COMUNICACIÓN SOCIAL - CONTRATACIÓN DIRECTA No. RE-INDOT-005-2014	CONTRATACION DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES ECUADOR CIDTE 2014	USD \$ 26.000,00, (VEINTE Y SEIS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), al que se deberá adicionar el 12% de IVA	07/10/2014
21	Patricio David Burneo Yerovi	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-012-2014	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE, CATERING, COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES ECUADOR CIDTE 2014	USD \$ 84.844,50 (OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE) al que se deberá adicionar el 12% del IVA	09/10/2014
22	Richard Cedeño Mera	CONSULTORIA No. CCD-INDOT-002-2014	ASESORIA TÉCNICA ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION DE PACIENTES PARA TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS, COORDINACION DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNACIONAL Y CAPACITACION	USD 16.625,00 (DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), más el IVA.	28/10/2014
23	José Terán Puente	CONSULTORIA No. CCD-INDOT-003-2014	ASESORIA TÉCNICA SOBRE LA INVERSIÓN EN HISTORIOGRAFÍA SOBRE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS EN ECUADOR	USD 3.872,92 (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), más el IVA.	08/12/2014
24	Paúl Pérez Bonifaz	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-013-2014	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL USO DEL INDOT, CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2014	USD 18.042,92 (DIEZ Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), más IVA.	09/12/2014
25	Simón Villamarín Guzmán	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIEMPRE INDOT-014-2014	ADQUISICION DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL PROCESO DE PROCESAMIENTO DE TEJIDOS	USD 8.474,00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE), más el IVA.	09/12/2014

7.2. Gestión de Administración de Recursos Humanos

Misión: Fortalecer la gestión del Recurso Humano en las distintas áreas de la Institución mediante el desarrollo integral de sus capacidades y generar las condiciones para el desarrollo laboral de sus funcionarios.



Servicios

Nro	Logro	Mes / Periodo
1	Elaboración del Instructivo de Uso del Servicio de Taxis para los servidores del INDOT	jul-14
2	Creación de 5 puestos con 7 vacantes para el personal que está por cumplir los 24 meses en su contrato ocasional.	ago-14
3	Elaboración de informes técnicos y sustento legal para la creación de los 13 puestos del Nivel Jerárquico Superior y reclasificación del puesto de Director Ejecutivo	ago-14
4	Levantamiento y revisión de los perfiles de puestos de la institución en colaboración con el personal del Ministerio de Salud Pública.	sep-14
5	Creación de 13 puestos del Nivel Jerárquico Superior en base al Estatuto Orgánico por Procesos	oct-14
6	Entrega del Proyecto de Manual de Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT al Ministerio del Trabajo	dic-14
7	Ejecución del 92% de temas del Plan de Capacitación 2014	Jn/ Dic 2014
8	Levantamiento de formatos a utilizar para los procesos institucionales de la Unidad de Recursos Humanos.	ago-14
9	Revisión y puesta en marcha de los procesos institucionales correspondientes a la Unidad de Recursos Humanos.	sep-14
10	Automatización del registro de permisos de los servidores lo que permite contar con el saldo de vacaciones actualizado.	dic-14

Indicadores GPR

Organización	IGE al Corte Oficial												IGE Promedio
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	
Dirección de Administración del Talento Humano	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	85.42
	IGE Actualizado												
	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	IGE Promedio
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	85.42

7.3 Aportes Ciudadanos

Preguntas.-

Las preguntas de la ciudadanía fueron respondidas en el evento realizado en las instalaciones del INDOT, las cuales se presenta a continuación:

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2014						
N°	NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CIUDAD	ENTIDAD PROVEEDOR CIUDADANO	PREGUNTAS
1	Franklin Mora Bravo			Cuenca	Hospital José Carrasco	El desempeño de ENFARMA ha sido muy deficiente y actualmente lo es, si bien no es parte del INDOT pero si del MSP, lo que nos desabastece de insumos. ¿Se puede solicitar cambios de gestión?
2	Patricia Benavides	3 931020 ext 700	patricia.benavides@dpsp.gob.ec	Quito	Coordinación Zonal 9 - S	¿Qué unidades prestadoras privadas realizan seguimiento y control de trasplantes cardiacos y hepáticos realizados en el exterior, y procede de derivación y pago a través de RPIS?

Comentarios.-

Se recibieron los comentarios de la ciudadanía durante el evento de “Rendición de cuentas 2014”, realizado en las instalaciones del INDOT, los cuales se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2014						
1	María Magdalena Quimbita	2 317515		Quito	Fundación pro trasplante	Yo como paciente les agradezco de todo corazón y felicito por todo lo que hacen y sigan adelante que todos triunfaremos.
2	Alberto Baldeón S.	0999 219290	remigiobalsa@gmail.com	Quito	Fundación Ecuatoriana Pro trasplante, Paciente trasplantado	Es muy grande la tarea y el esfuerzo que ustedes hacen, mejor no podía estar, mis felicitaciones y gratitud por siempre.
3	María Eugenia Jácome	2 533002		Quito		Posibilidad de retomar el programa de voluntariado que existía anteriormente que ayudo bastante para obtener fichas de donantes.
4	Delia Parra	2 621758			Paciente	Muy buena atención en mi trasplante en el Hospital Metropolitano.
5	Alexandra Hinojosa	2 241152 / 0987 850535	alexahg@hotmail.com	Quito		Queremos comunicarle que mi hermana se va a realizar un trasplante renal de donante vivo de su cuñada, 2do grado de afinidad, ellas ya tienen todos los exámenes positivos, queremos pedir que se autorice esta donación ya que ella tiene todos los exámenes listos y no queremos que se caduquen, toda la familia quiere cubrir la operación para que ella deje de hacerse diálisis en el IESS, ella es joven y tiene una hija, su salud se está deteriorando.
6	Mónica Molina Mazón	032 961891 ext: 3651 /3671 / 0979 388550	monica.molina@saludzona3.gob.ec	Riobamba	Delegado de la Coordinación Zonal 3	Felicitaciones, buen trabajo, queremos ser parte de la lista para promover la donación de órganos y estar en la lista de los hospitales de la zona 3 de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza.
7	Zonnya Arrollo	0983 015106		Quito		Felicitaciones el trabajo que ustedes lo hacen.
8	Emma Fabiola Gallardo Sosa	3 132592 / 0984 553297	snoke8015@hotmail.com	Quito	Fundación pro trasplante	Felicito toda la gestión que están haciendo.
9	Juan Quimis Chancay	2 406017		Quito		Que Dios les llene de muchas bendiciones, gracias.
10	Neíla Santiesteban Callado	0958 765852	neglahtg@gmail.com	Quito		Muchas felicidades por los resultados alcanzados es el resultado de un esfuerzo colectivo meritorio.
11	Carmen del Rocio Yunga	0993 015106		Quito		Agradecemos el trabajo que ustedes hacen ya que es de mucha responsabilidad.
12	Angel M. Rodríguez Córtez	2 284562		Quito	Hospital Carlos Andrade Marín	Agradezco a Dios, a INDOT y al Gobierno de la Revolución ciudadana ya que a los 15 años de estar en diálisis hoy tengo mejor calidad de vida, gracias a la persona que me dono su riñón, estoy 4 meses trasplantado y gracias a los médicos del Hospital que hicieron posible este milagro.



Dra. Diana Almeida Ubidia
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS -INDOT